

# EL DEFENSOR DE GRANADA

15.544

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(En de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficinas y de explotación, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3,00.

AÑO XXXIII  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.  
Miercoles 6 de Septiembre de 1911  
TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

### Chocolates Enrique Sánchez

En estos Chocolates encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacao que emplea en su elaboración. Probados los exquisitos Chocolates que esta casa fabrica expresamente para los RR. PP. Escuelas.  
Paquete de 400 gramos, 1,50 pesetas

### ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7, y Navas, 2.—GRANADA  
Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, y Telégrafos  
Director, D. Gabino Iglesias.—Horas de despacho: ocho de la mañana a seis de la tarde.  
Este centro está montado a la altura de los mejores de su clase, como la demuestra el siguiente número de alumnos.  
Cuenta diaria a los padres o encargados de la marcha del alumno, como asimismo y con toda claridad y reserva de la falta de aptitud para la carrera que se intenta.  
El ambiente es moderno, habitaciones amplias y ventiladas, comida sana y abundante. Se admiten internos de Facultad e Instituto, encargándose el centro de visitar los estudios y dar cuenta a los padres de las faltas de puntualidad y asistencia.  
Tratándose de variar el plan de estudios de las Academias militares, visitar este establecimiento y se dan cuantos informes se deseen.  
Planean reglamentos al director.—Se dan lecciones de mecanografía.

Véase anuncio BALNEARIO DE ZÚJAR, en 3.ª plana.

### El libro cultivo del tabaco

Es de tan vital importancia para la vida y para el porvenir de la región y especialmente de nuestra provincia, la concesión del libro cultivo del tabaco, estamos tan perfectamente convencidos de que ello sería el estímulo de nuestra riqueza, y el firme baluarte que contendría la emigración, que no podemos resistir el deseo que de nosotros se apodera de tratar más ampliamente este interesante asunto, en el cual indudablemente está el secreto del bienestar de los agricultores.  
Y tan percatados de ello nos encontramos, que nos ensa verdadero asombro, ver cómo de esto no se ha hecho bandera de combate por todo el que ama a su país; y como las Comarcas de Comercio, Centros, organismos de todas clases, diputados a Cortes y provinciales y cuantos, por fin, deben interesarse por la prosperidad de la agricultura, permanecen inactivos y solo de vez en cuando, empujados por la ola viciosa de la opinión pública, en una débil y arcaica reclamación, que se pierde entre el clamor que levanta la política y las influencias que pone en juego la Arrendataría.  
De esta manera y efecto de nuestra insistencia, dejamos que la poderosa Compañía amontone millones en sus arcas, y contemplamos con punible indiferencia, cómo agoniza nuestra agricultura, cómo emigran millares de hombres sanos, jóvenes y robustos, y cómo la miseria va apoderándose de nuestro hermoso litoral, de ese bello trozo de tierra, basado por el mar latino, donde el sol es fuego y en el cual están compendiadas todas las fertilidades y todas las exuberancias, que integran la férz América.  
Encayo, repetidos muchas veces por pestores, técnicas y peritas; siembras hechas clandestinamente, de las que a cada momento se están haciendo importantes descubrimientos, no obtenidas de occultis con resultados enormes, en cantidad y calidad, han demostrado, con la evidencia incontestable de los hechos, que las ricas colonias, se dan en toda nuestra región, pero especialmente en las fértiles tierras de nuestra costa, en tanta o más abundancia, y con igual exquisito aroma, que en las mejores vegas de Vuelta Abajo, Pinar del Río, y el Camagüey, de la Isla de Cuba.  
Concedido que fuera el libro cultivo del tabaco, encontrarían cenpección en los trabajos de un selecto y laborioso, nos 400.000 obreros en toda España, y medios de vida centenares de familias en las operaciones preparatorias.  
Además, la riqueza pública obtendría un aumento de 400 a 500 millones de pesetas, que vendrían a fomentar los ingresos del Estado.  
En esta campaña, claro es, que hay que luchar con la envidiosa y poderosa Compañía Arrendataria, que le va muy bien, aunque se hunda el mundo, vendiendo el tabaco a los escandinavos precios que hoy lo hace, es decir, desde 10 pesetas el kilo el más barato, a 24 y más, tabaco, que según datos fidedignos, adquiere a los siguientes precios:  
Havango, el más malo que se consume, a 0,62 pesetas kilo; Kentucky y Virginia, de 0,75 a 1,50; Filipinas, a 1,45; Colombia (Carmen), de 1,23 a 1,75; Santo Domingo, de 1,30 a 1,65; Argentino, a 1,80; Brasil (Rio grande), de 1,85 a 3,30 (muy poco); Samarra y Java, de 3,05 a 3,75; habiendo necesidad de advertir, que las clases de precios más altos, no obstante la baratura a que se compra, son destinadas

kilos sin derecho, lo que hace un total de 21 pesetas—sin rebajar la diferencia de precio de segundas y terceras porque el producto de las mieles lo suplieran con exceso—sea una utilidad de casi el doble de lo que la Sociedad ha pagado por la aroba de caña.  
Para demostrarle que tenemos conocimiento de este cálculo que hacemos, queremos; aunque sabemos de su amabilidad, darle con sus detalles una cuenta exacta de los gastos en cada cien arrobas, y los ingresos que producirían:

Cien arrobas de caña . . . . .	27,60
Derechos de cien kilogramos de azúcar . . . . .	35,00
Gastos de fabricación, acarreo, munda; las 100 arrobas . . . . .	29,00
Total . . . . .	91,60
Producto de las cien arrobas	
160 kilogramos de azúcar . . . . .	95,00
Diferencia hasta el diez por ciento	
15 kilogramos a 60 céntimos sin derecho . . . . .	9,00
Total . . . . .	104,00

La diferencia, como podrá apreciar, es de 12,40 pesetas en cada 100 arrobas, cada la producción de un diez por ciento que tenemos la seguridad puede obtenerse, pero aun suponiendo que no se obtuviera más que el nueve y medio por ciento—que rebajará indudablemente—habría que rebajar de aquellas 21,50 pesetas, \$,50, quedando aún un beneficio de 18.  
Para comprobar los rendimientos a que venimos refiriéndonos, bastará pedir a la Dirección general de aduanas, relación del producto o rendimiento obtenido por las fabricas azucareras de esta región cañera, en un quinquenio.  
Ante la evidencia de esta demostración, esta Junta de Defensa no puede resignarse a sufrir la negativa de la Sociedad para nuestra justa petición, y en su consecuencia y a su tiempo, acudirá a los Poderes públicos; a nuestros Diputados y Senadores, a la vez que lo hagamos que tan dignamente representen a esta provincia, como igualmente la Diputación provincial de Granada, cumpliendo así el acuerdo adoptado en la Asamblea por ella celebrada, en unión de fabricantes de azúcar y labradores de remolacha y caña.  
Con tesón y energía estudiaremos esta campaña, que no está inspirada en egoísmos ni es el deseo insano de vivir a costa de perjuicios para esa Sociedad, sino que conceptuamos como de legítimos y natural defensa de nuestros intereses.

Estos pueblos cañeros no se oponen a que la Sociedad obtenga un producto a rendimiento mayor al que obtengamos todas las industrias; pero de ningún modo puede permitir que sin apoyarse en una justa razón, sin recordamiento de conciencia, se les trate peor que a pueblos esclavos.  
La situación de la zona cañera verdaderamente crítica y ferriblemente angustiosa. Centenares de familias emigran a Buenos Aires y al Brasil; los barrios obreros van deshabitados con acentuados rapidez; el labrador a la venta, fante de recursos, se ve en la necesidad de dejar las tierras que le proporcionaban su sustento, y los propietarios cobran por sus tierras un setenta y cinco por ciento menos que antes. Y esta situación es mucho más triste por cuanto en estas mismas zonas, dos dignísimos fabricantes, los señores Larios y Conde de Agrela, han pagado la aroba de caña en la zona cañera, a precios infinitamente superiores a los establecidos por esa Sociedad, y estos mismos señores, a tan poca conciencia de sus deberes, y tal respeto por los derechos de los labradores de caña, que para el año que viene han contratado cañas a 29 céntimos la aroba, 5 grados; a 27 los 6 grados y a 3 los 7, lo que demuestra que ellos tienen en estos precios la utilidad asegurada. No es tampoco esta escala muy remuneradora, pero de los precios en ella fijados a los fijados por esa Sociedad, hay una enorme diferencia.  
Además Sr. Director, hay otra razón poderosa que ayuda nuestra actitud de protesta. El Estado concede a la industria azucarera una extraordinaria protección; cobra a los azúcares extranjeros 80 pesetas de derechos de introducción; por cada 100 kilogramos de azúcar; a los españoles solo les cobra por impuesto 35, es decir, que deja a éstos con respecto a aquéllos, un margen de 45 pesetas en los referidos 100 kilogramos.  
Y esta protección que el Estado dispensa al azúcar nacional, es para que únicamente se enriquezcan unos cuantos que así como se aprovechan de un situación arruinando a centenares de familias y matando un cultivo próspero y floreciente. Esto no es humano, ni lógico, ni justo. Si el Estado dispensa tal protección al azúcar nacional, los beneficiarios deben alcanzar a todos los labradores y fabricantes. De no ser así, sería preferible que el Estado permitiera la entrada en España de azúcares extranjeros, los que vendrían a pagar por derechos de introducción 80 pesetas por cada 100 kilogramos, con lo que se conseguiría: primero, dar mayor ingreso al Tesoro; segundo, sacar más barato al consumidor. Esto es justo, es lógico, es preferible al propósito de esa Sociedad, de hacer desaparecer sin tiempo ni oportunidad el cultivo de la caña, dejando a las mas espantosas miserias a los que a su cultivo se dedican por tradición de familia, desde hace muchos años.

### Impresiones

El que no ha mucho llevaba la zalkra y el miedo a los campos azules; el que se hiciera tristemente célebre por sus correrías y travesuras, es hoy sin duda alguna la personalidad más en boga de España entera.  
Ael somos y así fuimos; la fantasía popular forja alrededor de un ser completamente vulgar, miles de piteoresas leyendas y desde este instante queda transformado el caballista en un héroe de novela y en un perfecto caballero.  
Recorre impone las comares, es que en otro tiempo fuera el terror de sus habitantes, se hace empresario de toros, escribe sus memorias, y ni las arrogancias de su Pérez del Pulgar, ni el recuerdo de un Cervantes, son bastantes a eclipsar los hechos y la personalidad de este ex bandolero.  
Y mientras tanto, miles de ciudadanos luchan por su nombre figure en las ciencias, las artes y la literatura, sin conseguirlo por más esfuerzos que hagan y por más ciudad que pongan en la realización de sus obras.  
Nuestro país en un país delirioso, los maestros de escuela se quejan de su situación, los empleados de sus mequinos sueldos mercedados por el descontento, y andas se hace eco de un justo malestar.  
Pero surge un vivo, y todos lo apoyan y le dan facilidades para que acreciente en su fortuna, hecha a la voz imperiosa de la bolsa o la vida.  
No es esto señal evidente de que caminamos hacia atrás?  
Quién sabe si con el transcurso del tiempo volveremos a la época de José María y Diego Corriente.  
Murió Peralta, y cientos de romances callejeros cantaron sus hazañas y proezas, pintándose con tan noble y cariñoso, que sólo faltó que un nombre de guerra fuera santificado.  
Que todo esto decir, que al dicho popular de que en esta tierra sobreviven los curules y los toreros, habrá que añadir de hoy en adelante, la profesión de bandolero.  
J. CORRAL ALMAGRO

### El caciquismo en Lanjarón

2 Septiembre  
De Aguas  
Se ha ordenado por la Alcaldía de Lanjarón la colocación de un candado en la puerta que existe en el barranco Bermejo, en la acequia del Gadi.  
Llamamientos  
La Alcaldía llama para enterarse de asuntos que les interesan, a Aporra Gampoy, José Sánchez Martínez, Aporra Guiral, Huertas Ortega, Miguel Gamazo Torro, José María del Pino Rosado, y a la familia de Manuel Machado Pina.  
Comisión Escolar  
Ayer tarde, a las tres y media, regresó de Viznar, la tercera Comisión Escolar de niñas, y a las cuatro y media, se reunió en la escuela municipal, para enterarse de los resultados de la temporada pasada, así como el brillante resultado obtenido en la nutrición de las mismas.  
Comisión de Ornato  
Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornato, asistiendo los Sres. Horqueras, Guiral, Jutgali, Caro Riano, Pérez y Cendoya.  
Acordó lo siguiente:  
Conceder un término de ocho días, para que los propietarios de casas en que se hallen instaladas Escuelas municipales, sean cuales fueren las condiciones del contrato sobre reparaciones, y obras, coloken inodoros, y en los edificios donde no existan facilidades para la nutrición de las mismas.  
Dios el Sr. Rivas, que sin querer entrar de lleno en los muchos proyectos que tiene en estudio el señor Gimeno, por no desahuciarle, va a poner de relieve lo que hay en ellos de más saliente.  
Había del proyecto del Sr. Gimeno relativo a la creación de las escuelas de adultos para la mujer, teniendo en cuenta que las casas del analfabetismo en España, está en relación con el analfabetismo de la mujer por su gran influencia social. De este modo la mujer española, que tiene todas las virtudes dignas de un varón, se ve reducida a un estado de inferioridad por su falta de cultura.  
Ayuda al proyecto referente a la higienización de la escuela, basado en el axioma *mens sana in corpore sano*.  
Hace también referencias al proyecto de reorganización definitiva de la escuela central del Magisterio y termina señalando el magno proyecto de las bases para una ley general de Instrucción pública, codificando sus disposiciones, producto de tantas tendencias, y atendiendo a todas las necesidades que reclama la enseñanza.  
Puso digno remata a su discurso, el señor Rivas, haciendo un ruego a los maestros para que perseveren en la obra de educar a la infancia y diseñando cuanto ocurre en las naciones de Europa en asuntos de enseñanza.  
El valor de los pueblos no se mide por la fuerza material, sino por su cultura, comparada la influencia moral de Rusia con la de España, y verás el contraste entre aquel imperio colosal y esta pequeña

bufo, propios de la Edad Media, representados en nuestros días con exactitud y realidad, a excepción de la indumentaria, sin ficciones pósticas y sin los convencionalismos del arte?  
Nuestro caudillo debe continuar en el mando. Por lo menos no debe ir, sin que veamos el epílogo de su interesante historia. El final de ésta debe ser apropiado a la vida del protagonista. Tales vito, tales mores.  
Al pasar, mi voto en pro para que sigan las cosas en el mismo estado actual. Entre tanto, voy a permitirle hacerle un ruego a nuestro jefe político local del distrito y es: que tenga a bien advertirle al que manda en esta villa, que según los propósitos del Sr. Conde, va a quedar muy pronto abolida la pena de muerte en España, y aunque veamos arrastrando nuestra existencia aún por el siglo XVII, es posible que nos alcancen esta gracia; por tanto, conveñencia se anunciasse al público, que de aquí en adelante ya no morirá ningún vecino de Lanjarón sino de muerte natural; que la seguridad personal estará garantida en cuanto aparezca en la Gaceta la nueva Ley, y que desde entonces en adelante, no será necesario salir con precauciones ni ir armados hasta los dientes.  
Al alcalde; que cuando le manden flagelar, que pegue con maña, amagar y no dar, sin violencia, pensadamente y en la región prepetera, sitio predilecto de las furoras maternos; que cuando le ordenen que tale campos y arrasas propiedades, en vez de arboles que descañen arbustos, y en vez de destruir sementeras que arranque yerbas; que cuando le indiquen la conveniencia de dejar sin riego los matorrales de un pobre labrador para que éste invierno sufra los rigores de la escasez, que declina el honor de tan inhumano proceder en el terrible Pérez de nuestro caudillo; y por último, si en el cumplimiento de las ordenanzas sanitarias llegaren los ediles a cazar alguna gallina callejera, que se la den a sígla pobre necesitado, y no vaya a aumentar el placer sibilístico de una mesa abundante.  
Me supongo que algún lector estará diciendo con risa, quegrona "las cuadrillas se está acabando y el velado piadoso no parece". En efecto; no encaja ahora el tal vel, porque las exigencias de extensión periodística no le permiten, pero ya vendrá otra vez con el Alcegaudario y las coronas de siempre vivas.  
J. D. S.

### Natalio Rivas

En nuestros telegramas hemos dado cuenta de la estancia en Valladolid de nuestro distinguido paisano el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, para inaugurar el curso en las escuelas municipales.  
En este acto pronunció el Sr. Rivas un elocuente discurso, del cual publicamos los siguientes párrafos, tomándolos de la Prensa de la capital castellana llegada ayer, que lo publica íntegro:  
"He de cumplir ante todo—comenzó diciendo—un deber y un encargo: el de saludaros en nombre del ministro, mi superior jerárquico, que hubiera tenido como gusto en presidir este hermoso acto. Deberes de Gobierno y ocupaciones de trascendencia (cuyos efectos se han de ver pronto) por virtud de las cuales no puedo abandonar su ministerio, le han impedido efectuarlo y de aquí por qué me ha encargado que le represente. Vos, ofrezca el testimonio de su afectuosa saúdo.  
Con ello se me ha proporcionado una grata satisfacción, la de ser yo quien le represento a vosotros, los de los que vale a perder en el cambio en lugar de tener entre vosotros a un prestigioso orador que encontraría con mi modesta persona que carecerá, eso sí de elocuencia, pero que se halla profundamente con la infinita simpatía de muchos de vosotros; honrosos y que viene a ser segunda casa y llega con la confianza que le brindan sus amigos. (Aplausos).  
A continuación agradece el saúdo que le dirigiera el alcalde en nombre del pueblo de Valladolid y la Junta de Instrucción pública, y declara que el aspecto técnico que se ofrece a su vista es hermosísimo.  
Seguidamente el Sr. Rivas se extiende en consideraciones pertinentes, esbozando la labor del partido liberal durante sus últimas etapas.  
En 1901, el conde de Romanones incorporó al presupuesto del Estado los sueldos de los maestros.  
"Después, el Sr. Barroso publicó el decreto relativo a la libertad de enseñanza, expansionista las ideas sin más coartación que el Código penal.  
Vuelve el conde de Romanones y con voca una asamblea de inspectores, de la cual nació la graduación de las escuelas.  
Sigue en sus empresas el señor Buñuel, coronado de artista, alma de poeta y espíritu generoso; quien dispone que el sueldo del maestro sea como mínimo un 1.000 pesetas.  
"Don Amós Salvador pone en vigor el desdoblamiento de las escuelas en las grandes ciudades, y actualmente, tenemos al frente del Ministerio de Instrucción pública D. Amalio Gimeno, insigne pedagógico y gran conocedor de la enseñanza y de su desenvolvimiento en España.  
Dios el Sr. Rivas, que sin querer entrar de lleno en los muchos proyectos que tiene en estudio el señor Gimeno, por no desahuciarle, va a poner de relieve lo que hay en ellos de más saliente.  
Había del proyecto del Sr. Gimeno relativo a la creación de las escuelas de adultos para la mujer, teniendo en cuenta que las casas del analfabetismo en España, está en relación con el analfabetismo de la mujer por su gran influencia social. De este modo la mujer española, que tiene todas las virtudes dignas de un varón, se ve reducida a un estado de inferioridad por su falta de cultura.  
Ayuda al proyecto referente a la higienización de la escuela, basado en el axioma *mens sana in corpore sano*.  
Hace también referencias al proyecto de reorganización definitiva de la escuela central del Magisterio y termina señalando el magno proyecto de las bases para una ley general de Instrucción pública, codificando sus disposiciones, producto de tantas tendencias, y atendiendo a todas las necesidades que reclama la enseñanza.  
Puso digno remata a su discurso, el señor Rivas, haciendo un ruego a los maestros para que perseveren en la obra de educar a la infancia y diseñando cuanto ocurre en las naciones de Europa en asuntos de enseñanza.  
El valor de los pueblos no se mide por la fuerza material, sino por su cultura, comparada la influencia moral de Rusia con la de España, y verás el contraste entre aquel imperio colosal y esta pequeña

pa a las hijuelas de las casas núm. 17 de la calle de Elvira y colindantes.  
Se autoriza a D. Isidro Ibáñez, para que reconstruya el colgadizo que tenía en la plaza de Mariana Pineda.  
Autorizar a D.ª Fiomena Ruiz Raya, para que ejecute obras de reforma en la casa núm. 17 de la calle de Aguado.  
Que se indennice al dueño del carmen del Batañ, en la cantidad de 200 pesetas, por los perjuicios que haya podido producir en su finca, la construcción del túnel de la acequia de Santa Ana.  
Arreglar la caseta del tomadero de aguas de la acequia de Ayudamart, en el sitio conocido por el Pilar Seco.  
Aprobar presupuestos para el afirmado con grava de la Avenida de Alfonso XIII entre la calle de San Juan de Dios y la carretera de Jén, y entre la Gran Blanca y el fielado de San Lázaro.  
Notificar al propietario de la casa número 2 de la calle del Rosario, que se le da vista en el dictamen del estudio en el expediente de apropiación de la finca.  
Aprobar un informe del Sr. Horqueras, en el expediente sobre apertura de vía pública entre la calle de las Rejas y la plaza de las Arenas.

### Noticias militares

Destinos  
Ha marchado a Melilla a incorporarse al regimiento de África, donde ha sido destinado, el capitán de Infantería don Leopoldo Ujibe.  
Con licencia  
Ha llegado a esta plaza en uso de licencia, el distinguido primer teniente del regimiento Hissares de la Princesa, don Santiago Díaz, hijo del general gobernador militar de esta plaza.  
Llamamiento  
Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado que fué del regimiento de Infantería de Burgos, número 36, Antonio Valle Cáceres, para entregarle de un sueldo de su interés.  
Cuerpo de Intervención  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado la primera relación de jefes y oficiales de Administración Militar, que solicitan ingreso en el Cuerpo de Intervención, y sucesivamente en los siguientes días, según publicándose las relaciones de solicitantes, conforme al espíritu del Real decreto de división del Cuerpo Administrativo, recientemente firmado por S. M.  
Vacantes  
Se anuncian dos vacantes de oficial segundo de Administración Militar en la Comandancia de tropas de Melilla y una de comisario de Guerra de primera clase en la Subintendencia del Gobierno militar de Tenerife.  
Ascensos  
En Carabineros ascienden a tenientes coroneles, D. Pedro Juan Esteva y don Antonio Vicente Moreno; a comandante, el capitán D. Benito Pintado Albuilla; a capitanes, los primeros tenientes D. Rafael Oceda Novella y D. José Jany y García de la Vega, y a primeros tenientes de la escala de reserva, don Jorge Sánchez Ortiz y D. Manuel Mateo Jampillo.  
En Ingenieros: a teniente coronel, el comandante D. Manuel Rubio Vico; a comandante, el capitán D. Fernando Mexía y Blanco, y a capitanes, los primeros tenientes D. Miguel Ripoll Carbó y D. Tomás Moreno Lázaro.  
En Oficiales militares: a archivero segundo, el archivero tercero D. Perfecto Rodríguez Fernández; a scribeiro tercero, D. Gregorio Quesada Aguilar; a oficial primero, el segundo D. Gabriel Mateos Alonso; a oficiales segundos, los terceros D. Manuel Fin Sñijas y D. Miguel Malfredo Cortés; a oficiales terceros, los escribenos de primera clase don Antonio Carbó Sáez y D. Alonso Mayoral Pina; a escribenos de primera clase, los de segunda D. Vicente Giménez Arián, D. Pablo Funyet Pineda, D. Arcadio López Luque y D. José María Corral, e ingresan en el Cuerpo como escribenos de segunda clase los señores don Francisco de Infantería D. Ernesto Pérez Lázaro, D. Julián García Carrasco, don Francisco Ferrall García y D. José Vilasana Apeztegui.

### Noticias de Huescar

3 de Septiembre  
Con motivo de haber celebrado el juramento último un fiesta onomástica, el magistrado del Supremo D. Ramón Barrocas y su hijo del mismo nombre, fueron visitados muchas personas de diferentes pueblos, a la finca "La Higuera", donde residen.  
—Ha regresado de un viaje a Ohanes, el director de la escuela graduada de esta ciudad, D. José Barranco.  
—Ha marchado a Valencia y otras poblaciones, el comerciante D. Baldomero de la Fuente Pizarro.  
—Se encuentra mejorada de su enfermedad, la señora de D. José María Guerrero Nieto.

### Noticias de Hacienda

Pagos  
Hay se abonarán libramientos, a don Natalio Martínez, D. José Martín, don Juan Campos López, D. Francisco Martínez Segura, D. Agustín Ramos, D. Pedro Fernández, D. Manuel Torres, don Juan Sierra, D. Juan Moreno, don José Porras y al Depositario pagado

### Miscelánea

En el Ayuntamiento  
De Aguas  
Se ha ordenado por la Alcaldía de Lanjarón la colocación de un candado en la puerta que existe en el barranco Bermejo, en la acequia del Gadi.  
Llamamientos  
La Alcaldía llama para enterarse de asuntos que les interesan, a Aporra Gampoy, José Sánchez Martínez, Aporra Guiral, Huertas Ortega, Miguel Gamazo Torro, José María del Pino Rosado, y a la familia de Manuel Machado Pina.  
Comisión Escolar  
Ayer tarde, a las tres y media, regresó de Viznar, la tercera Comisión Escolar de niñas, y a las cuatro y media, se reunió en la escuela municipal, para enterarse de los resultados de la temporada pasada, así como el brillante resultado obtenido en la nutrición de las mismas.  
Comisión de Ornato  
Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornato, asistiendo los Sres. Horqueras, Guiral, Jutgali, Caro Riano, Pérez y Cendoya.  
Acordó lo siguiente:  
Conceder un término de ocho días, para que los propietarios de casas en que se hallen instaladas Escuelas municipales, sean cuales fueren las condiciones del contrato sobre reparaciones, y obras, coloken inodoros, y en los edificios donde no existan facilidades para la nutrición de las mismas.  
Dios el Sr. Rivas, que sin querer entrar de lleno en los muchos proyectos que tiene en estudio el señor Gimeno, por no desahuciarle, va a poner de relieve lo que hay en ellos de más saliente.  
Había del proyecto del Sr. Gimeno relativo a la creación de las escuelas de adultos para la mujer, teniendo en cuenta que las casas del analfabetismo en España, está en relación con el analfabetismo de la mujer por su gran influencia social. De este modo la mujer española, que tiene todas las virtudes dignas de un varón, se ve reducida a un estado de inferioridad por su falta de cultura.  
Ayuda al proyecto referente a la higienización de la escuela, basado en el axioma *mens sana in corpore sano*.  
Hace también referencias al proyecto de reorganización definitiva de la escuela central del Magisterio y termina señalando el magno proyecto de las bases para una ley general de Instrucción pública, codificando sus disposiciones, producto de tantas tendencias, y atendiendo a todas las necesidades que reclama la enseñanza.  
Puso digno remata a su discurso, el señor Rivas, haciendo un ruego a los maestros para que perseveren en la obra de educar a la infancia y diseñando cuanto ocurre en las naciones de Europa en asuntos de enseñanza.  
El valor de los pueblos no se mide por la fuerza material, sino por su cultura, comparada la influencia moral de Rusia con la de España, y verás el contraste entre aquel imperio colosal y esta pequeña

En la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento...

Comisión provincial Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Reyes Católicos, Príncipe, Mariana Pineda y plaza del Carmen...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

Notas diversas

La Cámara Agrícola se reúne casa de su presidente, señor marqués de Dilar...

Postales geográficas Hemos recibido de la casa editorial de Alberto Martín...

Noticias mineras D. Agustín Lorenzo Martín, ha solicitado 29 pertenencias mineras de hierro...

La Guardia civil La de Zagra participa, que al labrador del cortijo Ochaveros...

Casos y cosas HURTO DE TRIGO.—Beodos.—Yerno ocañino.

Neurología Ayer falleció la señorita Josefa Vila seca...

Viajeros Se encuentra en Granada, el representante de la Electricidad de la Vega en el Padul...

Información oficial Gaceta de Madrid del día 4 La Gaceta de este día no contiene disposición alguna de interés general.

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

El desafío de una feminista Hace unos días llegó a Tolosa (Francia) una propagandista del feminismo...

Por la noche tendrá lugar una velada con iluminación eléctrica extraordinaria...

Circular importante El Gobernador civil señor don Campo ha publicado la siguiente circular en el Boletín Oficial de ayer.

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

El sereno de la calle de Solares Con motivo del escalo llevado a cabo hace pocas noches...

Ayer vinieron de Motril: D. Blas de Pina y familia, D. Andrés de Montes...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

Relación de deudores por Derechos Reales, incurridos en el apremio de primer grado...

CONSULTA MEDICA (Reformados Internos) del Dr. Velázquez de Castro...

Azucarera "San Fernando" COOPERATIVA DE MOTRIL

Aviso a las familias A todos conviene comprar siempre en SAN JOSE...

Se traspasa En un magnífico y cal situado en la esquina que da vista a la calle Santa Escolástica...

Academia de Santa Bárbara Dirigida por el teniente coronel de Artillería D. Felipe de Arteaga...

Table with columns: NOMBRES, Notas medias, Academias, OBSERVACIONES

PLAZA DE TOROS DE MURCIA Feria de 1911 Grandiosas y extraordinarias Corridas de Toros...

MACHAQUITO, BIENVENIDA Y GAONA Día 8.—Seis magníficos toros de D. Antonio Guerra...

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA Plaza de la Universidad, 4 Preparación para las carreras...

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra incendios, a prima fija FUNDADA EN 1865...

Capilhol evita la caída del PELO ¡Cura la calvicie!—¡Pelo a los 30 días!

Boletín del día. SECCION RELIGIOSA Santo del día.—San Eusebio y San Gerardo...

Teatro Alhambra Otra función popular se anuncia para hoy en el teatro de verano...

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de San José...

Crónica de los pueblos Dimisión Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Chanchina...

SECCION DE MERCADOS Mercado de granos Granada a 20 Septiembre de 1911...

CARTERA DE GRANADA Servicio de la plaza para hoy Parada Córdoba.—Jefe de su D. Arturo Fernández...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para hoy: Primera sección (4 la noche y media)...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para hoy: Segunda sección (4 la noche y media)...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para hoy: Tercera sección (4 la noche y media)...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para hoy: Cuarta sección (4 la noche y media)...

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Alhambra Función para hoy: Quinta sección (4 la noche y media)...

Telegramas

Notas políticas

Madrid 5. Noticias de Gobernación. El señor Barroso, en su entrevista de hoy con los periodistas les dijo, que tenía noticias pesimistas de la huelga de Bilbao.

Actualmente sólo queda en Tarudent, capital del Sas, un súbdito germánico.

Noticias de San Sebastián. Madrid 5. Visitas a García Prieto. Hoy han visitado al ministro de Estado, los embajadores de Francia y Rusia, el encargado de Negocios del Brasil y el secretario de la embajada de Italia.

Conflictos obreros. Madrid 5. En Madrid. Los estuquistas. Ha terminado el «lockout» de los patronos estuquistas.

En Bilbao. Precauciones. Han llegado a Bilbao, muchos guardias civiles.

En Oviado. Temores de huelga general. Se han declarado en huelga los operarios del coto minero de Tarón.

Noticias de Barcelona. Madrid 5. Advertido a tiempo. La madrugada última, las personas que pasaban por la calle del Hospital, vieron que ardía la puerta de la iglesia del Carmen.

En Madrid. Los estuquistas. Ha terminado el «lockout» de los patronos estuquistas.

En Bilbao. Precauciones. Han llegado a Bilbao, muchos guardias civiles.

En Oviado. Temores de huelga general. Se han declarado en huelga los operarios del coto minero de Tarón.

La cuestión sanitaria

Madrid 5. Huyendo del contagio. Más de 2.000 personas han huido de Vendrell, temiendo el contagio.

En Huelva. Ha fundeado un vapor italiano, que trae a bordo dos casos sospechosos de cólera.

En Tarragona. El inspector provincial de Sanidad de Córdoba, ha estado en Palma del Río, donde el día 2 falleció una niña de vómitos, diarrea y enfriamiento.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

La cuestión sanitaria

Madrid 5. Huyendo del contagio. Más de 2.000 personas han huido de Vendrell, temiendo el contagio.

En Huelva. Ha fundeado un vapor italiano, que trae a bordo dos casos sospechosos de cólera.

En Tarragona. El inspector provincial de Sanidad de Córdoba, ha estado en Palma del Río, donde el día 2 falleció una niña de vómitos, diarrea y enfriamiento.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

En Túniz. Noticias oficiales recibidas en Madrid dicen, que en una hacienda situada a cuatro kilómetros de Túnez, se han registrado diez y seis invasiones cólericas y seis defunciones.

El entierro

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro, un gentío enorme, en el que predominaban las mujeres, esperaba el paso de la comitiva fúnebre.

En Medina del Campo se verificó ayer una capea en la que hubo cuatro heridos.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

En Huelva se ha verificado hoy el entierro del aviador Leforestier, quien murió ayer carbonizado, a guisa común.

Un incendio

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

En un solar de la calle de Rodríguez San Pedro, se declaró hoy un incendio, que destruyó en pocos momentos la caseta del guarda.

Museo numantino

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Participan de Soría, que el senador don Ramón Benito, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas, para construir un local apropiado, en el que se instale un museo numantino.

Barco alemán

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Para el día 9 es esperado en Bilbao el crucero alemán «Bertha», escuadra de guardias marinas.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 1, Día 5. Rows include Interior fin corriente, Hipotecario, de Castilla, Hispano-America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Anticorrosivos, Obligaciones, etc.

Varias noticias

Madrid 5. El ministro de la Guerra. Desde Soría dan cuenta de haber llegado el ministro de la Guerra.

Madrid 5. El ministro de la Guerra. Desde Soría dan cuenta de haber llegado el ministro de la Guerra.

Madrid 5. El ministro de la Guerra. Desde Soría dan cuenta de haber llegado el ministro de la Guerra.

Ecos del mundo

Palacio del mar. Así como hace algunos años se había ideado habilitar un soberbio buque para convertirlo en Exposición flotante y visitar los principales puertos americanos, ahora una empresa belga anuncia la llegada a Brest, y de allí a diversos puntos, del «Sia Palace» buque de 180 metros de eslora y 20 de manga.

Palacio del mar. Así como hace algunos años se había ideado habilitar un soberbio buque para convertirlo en Exposición flotante y visitar los principales puertos americanos, ahora una empresa belga anuncia la llegada a Brest, y de allí a diversos puntos, del «Sia Palace» buque de 180 metros de eslora y 20 de manga.

Palacio del mar. Así como hace algunos años se había ideado habilitar un soberbio buque para convertirlo en Exposición flotante y visitar los principales puertos americanos, ahora una empresa belga anuncia la llegada a Brest, y de allí a diversos puntos, del «Sia Palace» buque de 180 metros de eslora y 20 de manga.

Palacio del mar. Así como hace algunos años se había ideado habilitar un soberbio buque para convertirlo en Exposición flotante y visitar los principales puertos americanos, ahora una empresa belga anuncia la llegada a Brest, y de allí a diversos puntos, del «Sia Palace» buque de 180 metros de eslora y 20 de manga.

Extranjero

Madrid 5. Francia preparada. Un despacho de París dice, que después de la revista naval de Tolón, los diputados y senadores que la habían presenciado felicitaron al ministro de Marina monsieur Delcassé.

Madrid 5. Francia preparada. Un despacho de París dice, que después de la revista naval de Tolón, los diputados y senadores que la habían presenciado felicitaron al ministro de Marina monsieur Delcassé.

Madrid 5. Francia preparada. Un despacho de París dice, que después de la revista naval de Tolón, los diputados y senadores que la habían presenciado felicitaron al ministro de Marina monsieur Delcassé.

Madrid 5. Francia preparada. Un despacho de París dice, que después de la revista naval de Tolón, los diputados y senadores que la habían presenciado felicitaron al ministro de Marina monsieur Delcassé.

LA SEÑORITA JOSEFA VILASECA SÁNCHEZ. HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR después de recibir los auxilios espirituales. R. I. F. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos, D. Emilio (ausente), D. Manuel y D.ª Isabel Vilaseca Sánchez, D. Antonio y don Abelardo López Sánchez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido en su vida, respaldados en esta fe, y les suplican la encomienda de su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 6, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, carrera de Genil, número 77, hasta la parroquia de Santa Ana; y el lunes, 11, al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, a las diez de su mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y despide en dichas iglesias.

Balneario de Zújar GRANADA. Segunda temporada de 1.º Septiembre a 31 Octubre. Mejoras para el tratamiento de las enfermedades Reumáticas, Nerviosas y de la piel; estados catarróicos y eliminación del mercurio (Averrois), clasificadas por el eminente químico D. José Rodríguez Carracedo, como CLORO-SULFATADO SÓDICAS-SULFUREO NITROGENADAS. Por su temperatura de 38 a 40 grados (según los nacimientos) Por su azombrosa cantidad 6,989 litros por minuto. Por su enorme radioactividad 1.216,05 voltios. Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril colocan a este Balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Al objeto de dar facilidades a la dirección ha montado, a más del servicio de camujes y tartanas a la llegada de los trenes, un SERVICIO DE AUTOMÓVILES. Para mayor éxito y garantía, se ha colocado al frente del conocido médico D. Eduard BERTEL, dueño del garage de la Gran Vía y representante en Granada de la marca BERTEL. Dos Balnearios, antiguo y moderno; este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de WIESBADEN (Alemania) y AIX LA CHAPELLE (Francia). Capilla católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª, de medias separadas, restaurant y de 2.ª. Cocina francesa, italiana y española. Zújar es el Balneario más económico de Andalucía. Pedir folletos y avisar vuestras llegadas, al Administrador residente en el Balneario.

